J01903810001

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

6

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

CABECERA MUNICIPAL: Gomez Farias

En: San Sebastian del Sur

a las 20:01 horas del día 5 de junio de 2024 en Cuauhtemoc no. 7

domicilio del Consejo Municipal, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 372, párrafo 2, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 150, párrafo 1, inciso a, fracciones VIII y IX y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección de AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 23 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 23 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de ____ actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 9 paquetes y se resolvió la reserva de ____ votos, mientras que en 1 grupos de trabajo fueron recontados 9 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	Ciento ochenta y seis	186
	Trescientos Cuarenta y uno	341
	Treinta y ocho	38
	Doscientos Diez	210
	ciento tres	103
	Tres mil Ciento Cinco	3105
	Dos mil Doscientos Sesenta	2260
	Mil Quinientos ochenta y seis	1586
	Ciento Veinticiete	127
	Treinta y Cuatro	34
	Once	11
	Cero	0
	Cero	0
	Ciento diecisiete	117
	Veinte	20
	Ocho	8
	Veintiseis	26
	Trece	13
	Cuatro	4
	Uno	1
	ocho	8
	Diesinueve	19
	Ocho	8
	Uno	1
	Veintiocho	28
	ocho	8
	Trece	13
	Cinco	5
	Veintiseis	26
	Cuatro	4
	Dos	2
	Cuatro	4
	Tres	3
	Siete	7
	Uno	1
	Treintay Tres	33
	Cincuenta y Siete	57
	Diez	10
	Doce	12
	Veintiocho	28
	Doscientos	200
VOTOS NULOS	Ocho mil Seiscientos Sesenta siete	8667
TOTAL		

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PAN	Doscientos Dos	202
PRI	Trescientos Cincuenta y Nueve	359
PRD	Cuarenta y nueve	49
PVEM	Doscientos Noventa y uno	291
PT	Ciento Sesenta y Dos	162
MC	Tres mil Ciento Cinco	3105
MORENA	Dos mil trecientos ochenta	2380
H. CAMINO	Mil Seiscientos Noventa y Seis	1697
FUTURO	Ciento Noventa y Cuatro	194
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Veintiocho	28
VOTOS NULOS	Doscientos	200
VOTACIÓN FINAL	Ocho mil Seiscientos Sesenta y siete	8667

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR PARTIDO, CANDIDATURA O COALICIÓN

PARTIDO, CANDIDATURA O COALICIÓN	(Con letra)	(Con número)
MC	Tres mil Ciento Cinco	3105
PAN PRI PRD	Seiscientos Diez	610
PVEM PT MC MORENA H. CAMINO FUTURO	Cuatro mil Setecientos Veinticuatro	4724
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Veintiocho	28
VOTOS NULOS	Doscientos	200

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Maria Alejandra Espinoza Seda		

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Ruben Osvaldo Lozano Diaz		

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Eduardo Vargas Mata		
Angelica Moreno Banderas		
Alejandra Guzman Magaña		
Erick Alberto Torres Tabares		

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
PAN			
PRI PRD	Hector Gabriel Diaz Rivera		
PVEM			
PT			
MC	J. de Jesus Rodriguez C.		
MORENA			
H. CAMINO	Alfonso Barajas Martinez		
FUTURO			

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PRESENTES.